

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

373 *Resolución de 27 de diciembre de 2012, del Ayuntamiento de Santoña (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» n.º 247, de 24 de diciembre de 2012, se han publicado íntegramente las bases que ha de regir la siguiente convocatoria:

Una plaza de Arquitecto Municipal, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico Superior, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente día al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Santoña, en los términos en que se contemplan en las bases generales.

Santoña, 27 de diciembre de 2012.—La Alcaldesa, Milagros Rozadilla Arriola.